**ACSE TERUEL, Correduría de Seguros, SL.**

**C. Miguel de Cervantes, 11**

**4400 - TERUEL**

Teruel, 06 de septiembre de 2023

Muy Sres. nuestros:

Nos es grato confirmarles por la presente su nombramiento como Correduría exclusiva, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 26/2006, de 17 de julio de mediación de seguros y reaseguros privados, respecto de la mediación y asesoramiento del contrato de seguro de RAMO (modificar), actualmente asegurada en COMPAÑÍA (modificar)con el número de póliza NUMERO DE POLIZA (modificar)

Desde este momento quedan autorizados a llevar a cabo, en nuestro nombre, cuantas acciones sean precisas para la gestión integral de esta póliza ante cualquier compañía aseguradora, tanto en lo relativo a la negociación de las cláusulas y condiciones económicas, como en lo referente a la asistencia en caso de siniestro, solicitando cotizaciones, negociando condiciones de cobertura y económicas, contratando en el momento que sea preciso y, en general, realizando todas aquellas gestiones más idóneas para nuestra adecuada protección y defensa de mis intereses.

El efecto de este nombramiento será inmediato en los aspectos legales y de gestión. En cuanto a los derechos económicos de la póliza lo serán a partir de la próxima renovación de la misma o a su próximo vencimiento, lo que antes ocurra, salvo suplementos que serán inmediatos. Los conceptos de regularización corresponderán al anterior mediador

Así mismo y derivado del anterior mandato les autorizamos expresamente al tratamiento de nuestros datos personales y/o de empresa con las finalidades antedichas, reservándome los derechos que nos asisten, de acceso, rectificación y cancelación de mis datos personales y/o de empresa, mediante comunicación que les remitiremos a la dirección indicada.

El citado nombramiento revoca automáticamente cualquier otro escrito realizado con anterioridad a esta fecha.

Atentamente,

Fdo.:

NIF:

En representación de:

CIF: